

Identificación y tratamientos de colonia de *Desmodus Rotundus*

Acciones en cuevas con presencia de murciélagos
vampiros en el Dpto. Rosario Vera Peñaloza



Secretaría
de Agroindustria



Ministerio de Producción y Trabajo
Presidencia de la Nación

El pasado 2 de mayo de 2019 se realizó una actividad a campo junto al responsable del Programa de Rabia Paresiante de SENASA, Vet. Gabriel Russo, el responsable de INTA Med. Vet. Fabricio Mercado y los técnicos de AER INTA Chepes Vet. Ariel Adaro y técnicos de SSAF Ing. Diego Bonelli y Gabriel Lezcano. Se concurrió al campo denominado La Aguada, de la familia Moreno para confirmar la presencia de vampiros.

Previamente se realizó el hallazgo de una cueva natural a través de charlas con productores de la zona, se sabía de animales con lesiones compatibles por mordida de vampiro en regiones aledañas. A la misma se la inspecciono, se georreferencio y se comunicó a los responsables. Como agentes de Extensión la tarea es principalmente comunicar de posibles refugios con vampiros o síntomas clínicos en animales. No es sencillo descubrir estos sitios ya que los productores restan importancia a los riesgos y pérdidas ocasionadas por haber convivido con estos desde siempre.

En esta oportunidad se accedió al refugio junto a un miembro de la familia propietaria del establecimiento, el productor Celestino Moreno. Las acciones realizadas fueron captura, identificación y tratamiento a colonia de vampiros. En esta oportunidad el responsable de SENASA dio detalles de las medidas aplicadas y consideraciones a tener en cuenta ya que este lugar queda registrado y monitoreado como “Refugio Centinela”. En el mismo se estimó una población de 100 adultos en su mayoría hembras infiriendo la existencia de otro refugio alternativo con presencia de machos jóvenes.



Estas acciones de control buscan a fortalecer el trabajo interinstitucionales haciendo foco en vigilancia epidemiológica e identificación de refugios. Es importante mencionar las pérdidas productivas ocasionadas por los vampiros dado que cada individuo ocasiona una pérdida de sangre a su presa de alrededor de 50ml diarios. Además de estas pérdidas productivas también es fundamental el control de los vampiros ya que son transmisores del virus de la rabia una enfermedad epidémica, mortal, regional, focal y recurrente.

Debido a los casos positivos en departamentos vecinos, es la zona se viene recomendado la vacunación a todos los mamíferos (bovinos, equinos, caprinos, ovinos, caninos y felinos).

Dado su impacto en el sector pecuario y la necesidad de proteger la salud pública (por tratarse de una zoonosis), la rabia es una enfermedad de notificación obligatoria y toda sospecha debe ser comunicada de inmediato a la autoridad competente.